

Municipio de Huimanguillo (a)
Resultados de Egresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 ¹ (c)	Año 4 ¹ (c)	Año 3 ¹ (c)	Año 2 ¹ (c)	Año 1 ¹ (c)	Año del Ejercicio Vigente ² (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales					598,837,667.95	409,719,823.75
B. Materiales y Suministros					368,449,564.08	228,904,737.00
C. Servicios Generales					49,465,365.94	29,606,380.70
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					135,123,755.74	120,468,329.11
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles					25,835,321.68	27,693,493.82
F. Inversión Pública					6,696,338.37	3,046,883.12
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones					13,267,322.14	0.00
H. Participaciones y Aportaciones					0.00	0.00
I. Deuda Pública					0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales					509,274,015.47	210,669,515.09
B. Materiales y Suministros					134,161,511.41	83,892,744.38
C. Servicios Generales					19,578,449.86	18,952,573.19
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					25,343,399.93	13,104,972.72
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles					0.00	1,965,000.00
F. Inversión Pública					4,087,492.00	1,446,443.96
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones					326,103,162.27	91,307,780.84
H. Participaciones y Aportaciones					0.00	0.00
I. Deuda Pública					0.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)					1,108,111,683.42	620,389,338.84

1 Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

2 Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. MARI LUZ VELAZQUEZ JIMENEZ PRESIDENTA MUNICIPAL	LIC. JOSE DEL CARMEN RUEDA DIAZ SINDICO DE EGRESOS	MTRO. JOSE ANTONIO TEJEDA JACOME DIRECTOR DE PROGRAMACION	MTRO. SILVANO ARTURO COLUNGA RAMON DIRECTOR DE FINANZAS
---	---	--	--

000081